



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Salvador, a las quince horas con veintidós minutos del trece de septiembre de dos mil diecisiete.

El doce de septiembre del dos mil diecisiete, se recibió por correo electrónico, la solicitud de información con referencia **UAIP-55-2017**, en la que requieren:

Expediente, incluyendo este un recurso de apelación.

Vista la solicitud de información, el suscrito Oficial de Información con base al Art. 66 y 71 de la LAIP, **RESUELVE**:

Entréguese una copia simple en versión pública de expediente de apelación, en este caso se proporcionará la apelación con referencia NUE 93-A-2016.

Notifíquese.

VICENTE ORLANDO HERNÁNDEZ MELARA
OFICIAL DE INFORMACIÓN

